

¿Pueden las Banderas Azules contribuir al equilibrio entre la gestión sostenible de las playas y la promoción del sector turístico local?[†]

Fernando Merino *, María A. Prats

* fmerino@um.es (F. Merino), mprats@um.es (M.A. Prats).

Universidad de Murcia, Facultad de Economía y Empresa, Campus del Espinardo, 30100, Murcia, España.

Traducción: Ana Pérez- Montero

Resumen

El objetivo de este artículo es analizar hasta qué punto el reconocimiento de la gestión sostenible de los recursos costeros puede contribuir al crecimiento de la economía local. Para ello, se analiza la importancia del programa Bandera Azul en la promoción del desarrollo del sector turístico local. A partir de la comparación de la situación de aquellos municipios en los que han aumentado el número de zonas de baño galardonadas mediante el reconocimiento de su gestión sostenible y otros que la han disminuido, se ha analizado el impacto de este reconocimiento en la evolución del sector turístico local en la Comunidad Valenciana. La Comunidad Valenciana es la región española con mayor número de playas con Bandera Azul y el turismo asociado a las playas y a las actividades marinas representa un gran porcentaje de su economía. Los resultados confirman que, en este caso, la Bandera Azul tiene un impacto positivo en el desarrollo económico del sector turístico en aquellos municipios que han elegido un turismo más sostenible, mientras que municipios que no han introducido esquemas de certificación de la sostenibilidad presentan menor desarrollo turístico.

1. Introducción

El turismo es un extraordinario motor del crecimiento económico, a nivel nacional y local ([Sequeira and Nunes, 2008](#); [Fayissa et al., 2008, etc.](#)). Es más, las iniciativas turísticas fomentan el desarrollo de actividades emprendedoras en áreas rurales o de personas que a menudo no participan en otros proyectos económicos de envergadura. ([Ashley and Mitchell, 2009](#)). Entre las diferentes motivaciones del turismo, el disfrute de las áreas costeras es un factor clave para muchas personas. En los últimos años, ha aumentado la conciencia pública sobre la necesidad de utilizar y gestionar estas áreas de forma sostenible en todo el mundo. Se ha generado una demanda de uso y gestión que haga su utilización por parte de muchos visitantes compatible con la protección del medio ambiente ([UNEP, 1998 y 2005](#)). El turismo de playa y de costa a menudo ha tenido un alto impacto negativo en el medio ambiente. Sin embargo, un cambio en la opinión pública ha forzado a los políticos a combinar el uso sostenible de los recursos costeros con el desarrollo local de los municipios en que se encuentran ([Mieczkowski, 1995](#); [Hunter, 1995](#); [Buckley, 2004](#); [Hardy et al., 2002](#); [Holden, 2016](#); [Hall, 2019](#)).

[†] Publicado en *Ocean & Coastal Management*, Vol. 198, nº 105539, año 2020
<https://doi.org/10.1016/j.ocecoaman.2020.105359>

El objetivo de la industria del turismo en el siglo XXI no puede limitarse a explotar la existencia de “sol y playa”. Introducir elementos que añaden valor a la mera existencia de estos recursos ha resultado ser una fuente adicional para el crecimiento económico. Entre las estrategias para aumentar el valor añadido de las áreas costeras para los turistas, un galardón de reconocimiento de la limpieza de esas áreas y su gestión sostenible podría atraer a un tipo específico de turistas. El hecho de favorecer valores relacionados con el medio ambiente (por ejemplo, las playas limpias y certificadas) promueve un sector turístico de mayor calidad que está dirigido a un segmento de la población que suele tener más ingresos, por lo que favorecen la economía local y muestran más respeto por los valores naturales y ecológicos del destino. ([Romeril, 1985](#); [Mihalic, 2000](#); [Font, 2002](#); [Liu, 2003](#); [McKenna et al., 2011](#); [Capacci et al., 2015](#)). En este sentido, existen evidencias de que aquellos hoteles con certificaciones ambientales se vieron menos afectados (en cuanto a rendimiento financiero, por ejemplo) por la reducción de los viajes y el turismo, consecuencia de la crisis financiera de 2008. ([Cavero-Rubio and Amorós-Martínez, 2020](#)).

La adopción de algún tipo de esquema de ecoetiqueta es una forma de introducir beneficios económicos, sociales y ambientales en un país. Estos esquemas comenzaron en torno a 1985 en Europa y se han extendido por todo el mundo, en especial en los países desarrollados ([Font, 2002](#)). Entre los más reconocidos están Bandera Azul y Green Globe ([Blackman et al., 2014](#)). Sin embargo, el uso de ecoetiquetas también tiene detractores que critican distintos aspectos, como que estos reconocimientos no fomentan la conservación o la recuperación de las playas y los recursos costeros a su estado natural, o que incluyen elementos que están más relacionados con la disponibilidad de servicios en la playa, por ejemplo, socorristas o accesibilidad para personas con discapacidades (ej. [Buckley, 2002](#); [Synergy, 2000](#); [Boevers, 2008](#)). A pesar de la controversia, la importancia de los esquemas de ecoetiquetas está actualmente muy enraizada como una estrategia, tanto para diferenciar a los destinos como para promover una gestión más sostenible y respetuosa con el medioambiente ([Honey and Rome, 2001](#); [Honey, 2002](#); [Martín-Rojo, 2009](#); [Fraguell et al., 2016](#)).

Actualmente, los esquemas de ecoetiquetas para atracciones turísticas son comunes en los países desarrollados porque permiten el desarrollo de estrategias de promoción de turismo sostenible a nivel local, nacional e internacional. Por un lado, el objetivo de la ecoetiqueta no sólo es mantener, sino también destacar los elementos físicos, fomentando el desarrollo de productos y servicios compatibles con el desarrollo medioambientalmente sostenible a corto y largo plazo. ([Morgan, 1999](#)). Por otro lado, las ecoetiquetas son positivas para la industria turística, las empresas turísticas y los turistas. El uso de ecoetiquetas es extremadamente beneficioso en tres aspectos ([Sasidharan et al., 2002](#)): (1) revierte el impacto negativo de las empresas turísticas en el medioambiente, al exigir el cumplimiento de los criterios de la ecoetiqueta que normalmente son más exigentes que lo que establece la normativa regional o nacional; (2) aumenta la sensibilidad y responsabilidad de los turistas hacia el medioambiente de los lugares visitados y (3) favorece la aparición de nuevos productos y servicios compatibles con un desarrollo sostenible. Subsecuentemente, una ecoetiqueta como Bandera Azul puede ser un motor para el desarrollo económico de las playas galardonadas ([Mavris, 2011](#); [Blackman et al., 2014](#); [Capacci et al., 2015](#)).

Desde los años 60, los gobiernos de muchos países en vías de desarrollo han centrado sus estrategias de desarrollo en el turismo internacional ([Mitchell and Ashley, 2010](#); [Scheyvens, 2002, 2011](#); [Winters et al., 2013](#); [Hampton and Jeyacheya, 2013](#)). Los países

en vías de desarrollo con una industria turística incipiente deben ser conscientes de que el turismo relacionado con las playas u otros recursos naturales suele tener importantes consecuencias ambientales ([Mieczkowski, 1995](#); [Holden, 2016](#); [Buckley, 2004](#); [Blackman et al., 2014](#); [Botero et al., 2015](#)). El problema es especialmente grave en la mayoría de estos países en vías de desarrollo porque sus regulaciones de protección ambiental no son muy exigentes y su aplicación por parte de las autoridades locales no está muy extendida ([Russell and Vaughan, 2003](#); [Blackman, 2010](#)). En estos países, la adopción de esquemas de ecoetiquetado sería altamente deseable y recomendable por varias razones. La primera, el esquema de Bandera Azul les permitiría abordar el problema de la escasa regulación, creando un sistema que incentiva la protección ambiental. ([Blackman et al., 2014](#)). Segundo, sus industrias turísticas mejorarían en reputación internacional al cumplir con los estándares más altos de protección ambiental ([Mihalic, 2000](#)). Tercero, habría un aumento de turistas internacionales que son más exigentes y tienen más poder adquisitivo, lo cual, a su vez, fomentaría el desarrollo de unos servicios turísticos de mayor calidad. ([Capacci et al., 2015](#)). Cuarto, fomentaría el desarrollo de políticas de protección ambiental más exigentes ([Hashimoto, 1999](#)). Quinto, puede constituir un punto de partida útil para destinos con ninguna o poca experiencia en protección ambiental de playas, además de ofrecer oportunidades de trabajo en red y ejemplos de buenas prácticas ([Klein and Dodds, 2017](#)).

El objetivo de esta investigación es analizar hasta qué punto obtener la Bandera Azul (como indicador de un desarrollo sostenible de las áreas costeras) impulsa el crecimiento económico. Hemos tratado de contribuir a la escasa literatura que existe sobre la contribución de los sistemas de ecoetiquetas en la promoción del desarrollo económico, presentando evidencia empírica de la importancia de las Banderas Azules como estímulo de la economía a nivel local. La literatura existente ha analizado si Bandera Azul es un elemento que los usuarios consideran para elegir una playa ([Fairweather et al., 2005](#), en Nueva Zelanda; [Lucrezi et al., 2015](#), en Sudáfrica y [Saayman and Saayman, 2017](#), y [Dodds and Holmes, 2019](#), en Ontario, Canadá). Sin embargo, casi no existe evidencia sobre el impacto total en la industria turística. Sólo tenemos conocimiento de un artículo que analiza cómo afecta Bandera Azul a la industria turística en hoteles de Costa Rica ([Blackman et al., 2014](#)). El presente artículo contribuye a completar las lagunas que existen en este importante sector para valorar adecuadamente el verdadero impacto de la estrategia de las ecoetiquetas, tal y como algunos autores han señalado ([Zielinski and Botero, 2019](#)).

Este estudio analiza casos de la Comunidad Valenciana en España. Esta región cuenta con el mayor número de zonas de baño galardonadas con Bandera Azul en España, que es el país con mayor número de Banderas Azules del mundo. La existencia de municipios que han aumentado el número de playas galardonadas con Bandera Azul, mientras que otros las han disminuido, ofrece un escenario natural para llevar a cabo una prueba empírica. La base para el análisis es la comparación entre los municipios en los que ha aumentado el número de playas con Bandera Azul y aquellos en que ha disminuido. Consecuentemente, cualquier efecto debido a la variación general del turismo en España, y en concreto, en la Comunidad Valenciana donde se localizan todos los municipios implicados en el estudio no afectará a las conclusiones ya que los municipios objeto de estudio sufren los mismos factores que determinan los flujos de turismo hacia España y que incluyen motivos tales como el crecimiento del turismo en todo el mundo o la crisis política en ciertas áreas mediterráneas que los han convertido en destinos alternativos. La metodología consiste en comparar algunas variables que reflejan el desarrollo económico de la industria

turística local en cada una de las localidades costeras de la Comunidad Valenciana. Básicamente, el objetivo es analizar hasta qué punto la variación de Banderas Azules entre 2003 y 2013 ha afectado al número de hoteles y de camas hoteleras, y al número de trabajadores en el sector I del CNAE Rev. 2 (Hostelería). Nuestros resultados indican que la variación en el número de Banderas Azules está relacionada con el crecimiento medio en el aumento de hoteles y empleos en los municipios en los que ha aumentado, se ha mantenido o disminuido el número de Banderas Azules. Obviamente, pueden generarse efectos adicionales e indirectos en la economía local, aparte del sector turístico, ya que los turistas consumen bienes y servicios de otros sectores de la economía local que aportan ingresos extra.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la sección 1 presentamos las características del programa Bandera Azul. En la sección 2 se describe la importancia de Bandera Azul a nivel global y se presenta una revisión de la literatura empírica. En la sección 3 se estudia la importancia de Bandera Azul como motor de la industria turística local en la Comunidad Valenciana. Finalmente, se aportan las principales conclusiones del estudio.

2. El programa Bandera Azul

Bandera Azul es uno de los programas más importantes de ecoetiquetado ([Dodds and Joppe, 2005](#)) presente en 45 países de seis continentes. Está coordinado por la FEE (*Foundation for Environmental Education*) que es una ONG independiente con sede en Copenhague, Dinamarca.

Los municipios presentan sus candidaturas de forma voluntaria para su inspección anual y, en su caso, para obtener el reconocimiento. Para obtener la Bandera Azul se deben cumplir una serie de criterios rigurosos relacionados con la gestión ambiental, la educación, la seguridad y la accesibilidad. Dado que la mayoría de criterios son imperativos, la playa debe cumplirlos antes de recibir el galardón. En el caso de los criterios optativos, no existe obligación para su cumplimiento, pero sí es deseable. Los criterios se presentan en el Cuadro 1. Como puede verse, muchos de los criterios se refieren a la gestión de los recursos naturales en el municipio. Otros criterios instan a los municipios a aportar información sobre la actual situación de la playa, como una herramienta para mejorar la calidad de la gestión ya que la situación se hace pública y con ella la idoneidad de la gestión por parte de las autoridades locales. Finalmente, algunos criterios se refieren a los servicios disponibles para los visitantes de la playa que no están directamente relacionados con la sostenibilidad de la gestión o la limpieza del agua y la arena.

Cuadro 1. Categorías y criterios para obtener Bandera Azul

Categorías	Criterios	Imperativo/ Guía
Información y educación ambiental	Debe estar expuesta al público información sobre el Programa Bandera Azul.	I
	Se debe demostrar que se ofrecen al público, como mínimo, cinco actividades de educación ambiental.	I
	Debe estar expuesta información actualizada sobre la calidad de las aguas de baño.	I
	Debe estar expuesta al público información sobre los ecosistemas litorales y espacios naturales sensibles.	I
	Debe exponerse un mapa de la playa indicando la ubicación de las diferentes instalaciones y servicios.	I
	El código de conducta que debe seguirse en la playa y su entorno, deberá estar expuesto en la misma.	I
Calidad del agua	Deben cumplirse los requisitos y estándares de una calidad excelente de las aguas de baño.	I
	No deben existir vertidos de aguas residuales no incluidos en la Directiva 91/271/CEE que puedan contener sustancias contaminantes y puedan afectar a la playa o su entorno	I
	El municipio debe cumplir los requisitos establecidos para el tratamiento y posterior vertido de las aguas residuales urbanas producidas en sus aglomeraciones urbanas	I
Gestión ambiental	Debe constituirse un Comité de Gestión de la Playa,	I
	El municipio debe contar con un plan de desarrollo y ordenación del territorio para su zona litoral	I
	Si existen espacios protegidos en el área circundante a la playa, deberán adoptarse las medidas necesarias para evitar que sean dañados.	I
	La playa debe estar limpia.	I
	Las algas y restos de vegetación en la playa no deberían recogerse.	I
	Correcta instalación, mantenimiento y vaciado regular de un número adecuado de papeleras y contenedores.	I
	Deben existir en la playa o su entorno contenedores o infraestructuras para la recogida selectiva de residuos.	I
	Existencia de sanitarios adecuados y limpios, sin vertidos incontrolados o ilegales de sus aguas residuales.	I
	En la playa no se permite el camping ni la circulación o estacionamiento de vehículos no autorizados o los vertidos de basuras.	I
	Prohibición de animales domésticos en la playa.	I
	Buen mantenimiento y apariencia de los edificios y servicios de la playa.	I
	Medidas de control del estado ambiental de las praderas marinas próximas a la playa.	I
El municipio promueve la utilización de medios de transporte sostenible.	G	
Seguridad y servicios	Existencia de equipo de socorrismo adecuado y claramente señalizado en la playa.	I
	Equipo de primeros auxilios en la playa, fácilmente identificable y accesible.	I
	Planes de emergencia locales y/o regionales con los que hacer frente a accidentes o desastres ecológicos.	I
	Señalización-control de zonas específicas para actividades incompatibles con el baño.	I
	Adecuado mantenimiento de los accesos, paseos y aparcamientos.	I
	Debe existir, al menos, un punto de agua potable en la playa.	G
	Al menos una de las playas con Bandera Azul del municipio debe disponer de acceso accesible y sanitarios adaptados para personas con discapacidades.	I

Fuente: <https://www.banderaazul.org>

La FEE revisa anualmente el cumplimiento de los criterios para obtener Bandera Azul a partir de los datos aportados por los candidatos (municipios, hoteles, Parque Nacional o concesionario privado de la playa). Los candidatos envían su documentación al Jurado Nacional que decide los galardones a nivel nacional, y después al Jurado Internacional en que participa la FEE, que toma la decisión final sobre qué playas y puertos serán galardonados con Bandera Azul cada temporada. El Operador Nacional y la FEE auditan las playas mediante visitas de control y es común que se retiren Banderas Azules si no se cumplen los requisitos durante la visita.

El objetivo de Bandera Azul es atraer visitantes más responsables y mejorar las actitudes y comportamientos cívicos y ambientales, además de instar a las autoridades a mejorar sus responsabilidades ambientales, por ejemplo, mejorando red de saneamiento o difundiendo los valores ambientales locales, así como aportar información sobre las escalas de medición, ejemplos de buenas prácticas y otros. Además, certificaciones de este tipo son positivas para la industria turística, las empresas turísticas y los turistas a corto plazo (se puede consultar su efectividad en [Creo and Fabroni, 2011](#)). El interés de los turistas en la gestión sostenible de los recursos costeros, además de la garantía de calidad que indica la certificación en términos de limpieza, hace que estos elementos influyan en la selección del destino ([Cucculelli and Goffi, 2016](#)). En este sentido, las Banderas Azules pueden impulsar el desarrollo económico de la localidad que la recibe ([Capacci et al., 2015](#)).

3. La importancia de Bandera Azul

3.1 Banderas Azules en el mundo

Se otorgan Banderas Azules en 45 países en todo el mundo, pero su distribución por continentes claramente favorece Europa, que representa el 93% del total de los galardones. (Ver Fig. 1)

Figura 1. Banderas Azules en el mundo (2019)



Fuente: <https://www.blueflag.global/>

Como puede verse en la Figura 2, La mayoría de las playas con Bandera Azul se concentra en Europa donde hay siete países (España, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Dinamarca y Reino Unido) con más de 100 playas galardonadas. España y Francia concentran el 26,7% del total. El 62% del total se concentran en la parte europea del Mediterráneo (España, Francia, Grecia, Italia, Portugal, Croacia, Eslovenia, Montenegro, Serbia y Malta). En cambio, la zona este y sur del Mediterráneo sólo tiene el 15% de las playas con Bandera Azul (Turquía, Israel, Jordania y Chipre) y el 0,5% en Marruecos.

Figura 2. Banderas Azules en los países del Mediterráneo



Fuente: <https://www.blueflag.global/>

Los países mediterráneos del norte tienen una larga tradición en explotar los beneficios del reconocimiento de Bandera Azul y los países de las antiguas economías del este de Europa están utilizando de forma intensiva los beneficios de sistemas como Bandera Azul (Eslovenia, Croacia, Montenegro, Serbia, Rumanía, Polonia, Estonia, Lituania, Letonia, Bulgaria, Ucrania y Rusia).

Por otro lado, el norte de África, a excepción de Marruecos, se caracteriza en general ([Fourie and Santana-Gallego, 2013](#)) por la casi ausencia de sistemas de promoción turística, en parte debido a la falta de iniciativa política y también a problemas de terrorismo, corrupción y crimen ([Sönmez and Graefe, 1998](#); [Manuela and de Vera, 2015](#); [Santana-Gallego et al., 2016](#); [Buigut et al., 2017](#)). En el resto del continente africano, Sudáfrica es muy relevante, con 66 Banderas Azules (1,5% del total) y en el resto del mundo, destacan países como México, Canadá y República Dominicana con 1,2%, 0,8% y 0,6% del total de las Banderas Azules, respectivamente.

3.2. La evidencia de la importancia de las Banderas Azules en la literatura empírica.

En los últimos años, han aumentado los estudios académicos acerca de los beneficios de la adopción de este tipo de esquemas, aunque los resultados son diferentes. Sin embargo, aunque los resultados no son concluyentes en algunos casos, en general la evidencia apunta a las ventajas de apoyar este tipo de reconocimiento.

En Christchurch (Nueva Zelanda) [Fairweather et al. \(2005\)](#) estudió la relación entre la respuesta de los visitantes a las ecoetiquetas y su percepción de los valores ambientales de estas etiquetas. Aunque los resultados de su encuesta mostraban que el nivel de conocimiento de los visitantes acerca de las ecoetiquetas era bajo, así como su uso en los

destinos, muchos visitantes valoraban la importancia de estos reconocimientos y estaban a favor de su desarrollo.

[Blackman et al. \(2014\)](#), utilizó datos de expertos para analizar los efectos de la Bandera Azul Ecológica en Costa Rica y encontró efectos estadísticos y económicos significantes en las nuevas inversiones hoteleras, principalmente en hoteles de lujo. Concluyeron que la Bandera Azul Ecológica había estimulado la construcción de entre 12 y 19 hoteles al año.

[Mir-Gual et al. \(2015\)](#) analizó 481 playas con Bandera Azul en España desde 2007 a 2012 para determinar si el programa Bandera Azul podría tener influencia en las características ambientales y naturales de las playas, o si era sólo un mecanismo para mejorar los servicios y beneficios para los usuarios. Los resultados mostraron que el programa Bandera Azul está más centrado en los servicios ofrecidos a los usuarios de la playa que en temas ambientales y ecológicos relacionados con las playas como sistemas naturales y frágiles.

[Lucrezi et al. \(2015\)](#) encuestó a 579 usuarios de playas en Sudáfrica para determinar la importancia de la Bandera Azul en playas. En general, excepto en el caso de una de las playas más importantes de Sudáfrica, los participantes valoraron más la pérdida de calidad de agua en la playa que la pérdida de la Bandera Azul. Aunque los participantes valoraron positivamente la Bandera Azul como reconocimiento de la calidad de la playa, no fue su principal criterio para visitar la playa.

[Saayman y Saayman \(2017\)](#) realizaron una investigación sobre la importancia de Bandera Azul para atraer a nuevos visitantes, mediante una encuesta con 374 participantes en Sudáfrica. Los resultados mostraron que los visitantes tenían en cuenta los atributos de la playa, en especial la limpieza del agua, a la hora de escoger visitarla. Los participantes eran conscientes de la existencia del programa Bandera Azul y podían distinguir y apreciar su importancia.

4. Análisis empírico: Bandera Azul como motor de la industria turística local en la Comunidad Valenciana.

Hemos llevado a cabo un análisis empírico sobre la relación entre las playas galardonadas y la evolución de la industria turística en la Comunidad Valenciana, una de las 17 Comunidades Autónomas españolas. Según las estadísticas oficiales del Ministerio para la Transición Ecológica (a cargo de los recursos ambientales), la Comunidad Valenciana cuenta con 340 playas marítimas. Debe tenerse en cuenta que la industria turística en la Comunidad Valenciana, basada principalmente en las playas y sus actividades complementarias, es un sector importante que representa casi el 15% del PIB de la región ([Morant and Monfort, 1992](#); [Pearce, 1997](#); [Yepes, 2002](#); [Aznar and Nicolini, 2007](#); [Such et al., 2011](#)). Conforme al modelo TALC, puede considerarse que la región está en la fase estancada del ciclo de vida de los destinos turísticos, situación que [Romao et al. \(2013\)](#) definen cuando el sector turístico tiene un peso importante y su crecimiento es menor que el de aquellas regiones donde el turismo es incipiente.

Tradicionalmente, la Comunidad Valenciana ha contado con más playas galardonadas con Bandera Azul que el resto de regiones españolas. De acuerdo a los últimos datos de la FEE, en 2019 la Comunidad Valenciana contaba con 135 playas con Bandera Azul (del total de 340 playas marítimas reconocidas). Se debe tener en cuenta que el reconocimiento de Bandera Azul no es estático, desde 2003 a 2013 ha habido 54 casos de pérdida de Banderas Azules en playas que anteriormente contaban con ellas, y 82 casos en los que playas que no habían recibido la Bandera Azul el año anterior, la reciben el siguiente.

Además, el hecho de que aproximadamente el 40% del total de playas cuenta con Bandera Azul demuestra que este galardón implica requisitos que son generalmente accesibles pero también muy exigentes. El esfuerzo para mejorar la calidad del agua y de la costa, de hacer un seguimiento y de publicar los resultados requiere una estrategia específica, normalmente emprendida por los municipios, que no siempre es fácil implementar de forma exitosa.

Para comprender cómo Bandera Azul afecta al sector turístico a nivel local, analizamos la relación entre las variaciones en el número de playas con Bandera Azul en cada municipio desde 2003 a 2013, con la evolución de la industria turística desde 2003 a 2019. Consideramos un periodo de tiempo superior para la evolución del sector turístico local, ya que la reacción en términos de actividad económica se manifiesta más allá del reconocimiento anual de la calidad de las playas, mediante el sistema de Bandera Azul.

Los datos sobre el número de playas con Bandera Azul en cada municipio se publican, entre otros sitios, en el portal estadístico de la Generalitat Valenciana, el gobierno autonómico. Aunque también se conceden Banderas Azules a puertos deportivos, han sido excluidos de nuestro análisis porque pocos municipios cuentan con ellas y no sólo las implicaciones para el turismo son diferentes, también lo son los requisitos del galardón para puertos deportivos. El número de hoteles y el número de camas disponibles también se ha obtenido de la base de datos estadísticos del gobierno autonómico, según el requisito legal de estar registrado.

Los 518 kilómetros de costa de la Comunidad Valenciana se dividen en 60 municipios, con al menos una playa reconocida (las áreas costeras donde la geografía impide un acceso y baño seguro no están reconocidas como playas). Once de estos municipios (casi el 20%) no contaban con playas con Bandera Azul durante nuestro periodo de estudio.

Clasificamos las 60 localidades costeras de acuerdo a la evolución del número de zonas de baño galardonadas con Bandera Azul (aumento, estable o disminución) y analizamos la evolución de su industria turística desde la perspectiva de la industria hotelera y de la totalidad de las actividades de alojamiento y restauración. Dado que el análisis está basado en la comparación de la evolución de la industria turística entre localidades de una misma región, podemos ignorar otros factores externos, tales como el aumento del turismo debido a preocupación generada por la situación política, campañas de promoción o impacto de las tarifas aéreas en otros países mediterráneos, que podría producir un sesgo en los resultados, pero que afecta a todos los municipios por igual. Nos hemos centrado en el atractivo de las playas limpias y gestionadas de forma sostenible para los turistas que pasan varios días en el municipio (y requieren un hotel para dormir) y para los visitantes de día procedentes de otros municipios que no requieren hotel, pero van a restaurantes, bares, etc.

La evolución de la industria hotelera se mide mediante el número de hoteles y el número de plazas disponibles en hoteles. El total de las actividades de alojamiento y restauración (sección I de CNAE Rev. 2) se mide mediante el número de trabajadores registrados en la Seguridad Social en este sector (este registro es obligatorio, tanto para trabajadores por cuenta ajena como para autónomos). Cada año, la Generalitat Valenciana proporciona estos datos por municipios.

Aunque el turismo es la industria más importante en la Comunidad Valenciana (con casi el 15% del PIB según el INE) y la mayor parte del turismo está relacionada con las playas y los recursos costeros, la evolución del sector turístico no está determinada solamente por las actividades relacionadas con la playa en el caso de las ciudades más grandes de la región, que también están en la costa. Ya que este elemento puede difuminar los resultados en el caso de Valencia (la capital, con cerca de un millón de habitantes) y de otras tres grandes ciudades (Alicante, Elche y Castellón de la Plana) presentamos los mismos resultados excluyendo estas cuatro ciudades. En el Cuadro 2 se refleja el análisis de la evolución del sector del alojamiento en distintos municipios de la Comunidad Valenciana.

Cuadro 2: Evolución del sector hotelero en función de la variación en el número de Banderas Azules en los municipios de la Comunidad Valenciana.

Variación en el número de Banderas Azules	Número de localidades	Variación en el número de hoteles	Media de la tasa de crecimiento en el número de hoteles	Variación en el número de camas hoteleras	Media de la tasa de crecimiento en el número de camas hoteleras
Disminuyó	3	7	33%	536	23%
Estable	35	45	22%	12.279	27%
Aumentó	22	70	63%	11.081	44%
<i>Excluyendo las cuatro principales ciudades</i>					
Disminuyó	3	7	33%	536	23%
Estable	33	35	22%	10.670	27%
Aumentó	20	19	59%	3.586	37%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Generalitat Valenciana

Como se puede ver, entre 2003 y 2013, veintidós municipios han aumentado su número de playas galardonadas con Bandera Azul, tres municipios han disminuido y treinta y cinco mantienen el mismo número. La evolución del sector hotelero fue más positiva en aquellos municipios que mejoraron la calidad de sus playas y fueron reconocidos por ello. Aquellos municipios que mejoraron sus playas aumentaron en número de hoteles (63% frente a 33% en municipios que disminuyeron en Banderas Azules) y en el número de camas disponibles. Esto demuestra que, en aquellos municipios que hacen un esfuerzo extra para gestionar sus playas de acuerdo a los criterios de Bandera Azul, crece más la industria hotelera que en aquellos municipios que no hacen ese esfuerzo. En este sentido, proporcionamos evidencias de que una gestión más sostenible de las playas desencadena (o refuerza) el atractivo del municipio para los turistas, confirmando los resultados de [Blackman et al. \(2014\)](#) en Costa Rica. Este flujo adicional de turistas genera un crecimiento de la industria hotelera en la localidad y consecuentemente, proporciona un estímulo adicional para la economía local. Tal y como muestran los resultados, excluyendo las cuatro grandes ciudades, las conclusiones son sólidas ya que los municipios que aumentan en número de Banderas Azules, aumentan en sector turístico.

Cuadro 3: Evolución del empleo en el sector turístico en función de la variación en el número de Banderas Azules en los municipios de la Comunidad Valenciana.

Variación en el número de Banderas Azules	Tasa de variación (%) en el número de empleos en actividades turísticas
Disminuyó	19,0
Estable	21,7
Aumentó	30,6
<i>Excluyendo las cuatro principales ciudades</i>	
Disminuyó	19,0
Estable	20,8
Aumentó	30,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Generalitat Valenciana

El cuadro 3 muestra la evolución de todas las actividades de alojamiento y servicios de restauración. Como se ha indicado antes, esta variable refleja no sólo la evolución de la industria turística (que se relaciona con los turistas que pasan más de un día en una localidad) sino también los servicios de restauración. Los visitantes de día que no duermen en la localidad pueden reforzar este sector económico si el atractivo de las playas galardonadas con Bandera Azul forma parte de su valoración. Como puede verse en la evolución del número de empleos de la sección I de la CNAE, en los municipios que han mejorado sus playas el número de empleos aumenta más que en aquellos que no han mejorado sus playas. De nuevo, el resultado confirma que la gestión sostenible de las playas es un motor para la economía local.

5. Discusión

Las ecoetiquetas para playas son una estrategia que garantiza ciertas características en las zonas de baño y dirigen a las autoridades, empresas y usuarios hacia una gestión sostenible de las áreas costeras bajo su influencia. Aunque la gestión que permite la conservación de los recursos es un acto de responsabilidad con las generaciones futuras, puede tener un impacto en la actual situación económica, en relación al valor que los turistas y visitantes conceden a estas áreas.

En este artículo nos hemos centrado en las implicaciones de las ecoetiquetas en el desarrollo del sector turístico local. La literatura existente ha arrojado resultados no concluyentes sobre el atractivo de algunas de las ecoetiquetas actuales como determinantes para seleccionar una playa en distintas partes del mundo, pero la pregunta sobre su efecto sobre la totalidad del sector turístico, es necesaria y hasta ahora, no se ha tratado en la literatura ([Zielinski and Botero, 2019](#)).

El programa Bandera Azul, coordinado por la FEE ha sido utilizado como referencia para nuestro análisis empírico porque es el galardón más común en este campo. El análisis empírico se ha llevado a cabo en la Comunidad Valenciana, una de las regiones españolas del Mediterráneo donde el turismo, basado en el uso de las playas, es un elemento clave para la economía.

El análisis empírico se ha centrado en la industria turística desde dos perspectivas: por un lado, los hoteles como indicadores de los turistas que escogen una localidad donde pasar varios días y por otro lado, el sector de alojamiento y restauración al completo, en el que se incluyen los servicios de comidas y bebidas. Dado que las Banderas Azules se conceden

anualmente, hemos explotado el hecho de que algunos municipios han aumentado en número de Banderas Azules, mientras en que otros, ha disminuido.

Del total de 60 municipios costeros de la Comunidad Valenciana, en 22 aumentó el número de playas con Banderas Azules entre 2003 y 2013, en tres disminuyó y en 35 se mantuvo estable a lo largo de una década. La evolución del sector turístico (hoteles y camas), añadida al número de empleos en todo el sector del turismo y la hostelería indican que, **en las localidades en que aumentó el número de playas galardonadas con Bandera Azul, el sector turístico local creció más que en las localidades que mantuvieron su número constante y todavía más que en aquellas en que el número de Banderas Azules disminuyó.** Este resultado es congruente con el [de Blackman et al. \(2014\)](#) para Costa Rica y contradice los resultados de [Lucrezi et al. \(2015\)](#) y [Saayman and Saayman \(2017\)](#), quienes mostraron que, aunque los visitantes de playas en Sudáfrica valoran la calidad del agua, no prestan atención a si las playas tienen Bandera Azul o no.

6. Conclusiones

Una de las características de las economías en el siglo XXI es la necesidad de incorporar esquemas de sostenibilidad en su desarrollo. Esto se aplica al sector del turismo, que necesita adaptar sus procedimientos y estrategias consecuentemente. Como en otros sectores, la gestión sostenible de los recursos a menudo es valorada por los clientes potenciales, en especial aquellos con mayor poder adquisitivo.

En este artículo nos hemos centrado en la gestión sostenible de las playas, un elemento clave para gran parte del turismo. Incluso si estos recursos se gestionan conforme a políticas principios sostenibles, es necesario que exista algún tipo de reconocimiento como referencia para las partes interesadas (empresas, autoridades, usuarios) y para los usuarios potenciales.

La Bandera Azul es una herramienta ampliamente utilizada que sirve para este propósito. El reconocimiento con una Bandera Azul implica un compromiso firme con el desarrollo sostenible de los recursos costeros y también promueve comportamientos ambientalmente conscientes por parte de los visitantes de las playas. Nuestro análisis ha mostrado que el alcance de esta herramienta para estos propósitos todavía es escaso en los distintos países. Además, en este artículo hemos demostrado cómo en la Comunidad Valenciana, la región española con más Banderas Azules para playas, en los municipios en los que aumenta el número de Banderas Azules se desarrollan más los sectores turísticos que en aquellos en que se mantiene constante o disminuye. Este resultado se sostiene, incluso excluyendo las cuatro ciudades más grandes, que, a pesar de ser puntos de interés turístico con grandes áreas costeras, tienen una demanda de servicios turísticos de otro tipo. Creemos que este resultado es una referencia valiosa sobre la importancia del reconocimiento de Bandera Azul como herramienta para promocionar cierto tipo de turismo en las localidades costeras.

Los resultados sugieren futuras líneas de investigación. Aunque existen evidencias del valor del reconocimiento de Bandera Azul (por ejemplo, [Saayman and Saayman, 2017](#), para Sudáfrica; [Blackman et al., 2014](#), para Costa Rica), es necesario continuar el análisis en otras partes del mundo ya que puede demostrar que un desarrollo más sostenible de las áreas costeras no entra en conflicto con el desarrollo de la industria turística local y puede ayudar a aumentar el valor del programa Bandera Azul ([Zielinski and Botero, 2019](#)). Además, la identificación de algunos casos de buenas prácticas puede servir como

referencia para planes de desarrollo local en otras partes del mundo. Es más, un análisis en profundidad de la conexión entre el desarrollo sostenible de las costas y la existencia de servicios adicionales y actividades complementarias (por ejemplo, submarinismo, excursiones en la naturaleza, vela, yates o actividades estándar relacionadas con el ocio) sería valioso ya que, es probable que los turistas que valoran la gestión sostenible prefieran ciertos servicios complementarios.

7. Declaración de conflicto de intereses

Los autores de este artículo declaran que no tienen ningún conflicto de intereses con ninguna de las partes relacionadas directa o indirectamente con el desarrollo de la investigación.

Referencias:

- Ashley, C. and Mitchell, J. (2009). *Tourism and poverty reduction. Pathways to prosperity*. Ed. Routledge, London.
- Aznar, J. and Nicolini, R. (2007). El sector turístico en la Comunidad Valenciana: Unos elementos de análisis de la demanda en el marco de la economía geográfica, *Revista de Estudios Regionales*, 79, 43-72.
- Blackman, A. (2010). Alternative pollution control policies in developing countries, *Review of Environmental Economics and Policy* 4(2), 234–53.
- Blackman, A., Naranjo, M.A., Robalino, J. and Alpizar, F. (2014). Does tourism eco-certification pay? Costa Rica's blue flag program, *World Development*, 58, 41-52.
- Boevers, J. (2008). Assessing the utility of beach ecolabels for use by local management, *Coastal Management*, 36(5), 524-53.
- Botero, C., Pereira, C., Tosic, M. and Manjarrez, G. (2015). Design of an index for monitoring the environmental quality of tourist beaches from a holistic approach, *Ocean & Coastal Management*, 108, 65-73.
- Buckley, R. (2002). Tourism ecolabels, *Annals of Tourism Research*, 29(1), 188–208.
- Buckley, R. (2004). *Environmental impacts of ecotourism*. Cambridge, Mass.: CABI Publishing.
- Buigt, S., Braendle, U. and Sajeewani, D. (2017). Terrorism and travel advisory effects on international tourism, *Asia Pacific Journal of Tourism Research*, 22(10), 991-1004.
- Capacci S., Scorcu, A.E. and Vici, L. (2015). Seaside tourism and eco-labels: The economic impact of Blue Flags, *Tourism Management*, 47, 88-96.
- Cavero-Rubio, J.A. and Amorós-Martínez, A. (2020). Environmental certification and Spanish hotels' performance in the 2008 financial crisis, *Journal of Sustainable Tourism*, <https://doi.org/10.1080/09669582.2019.1705316>
- Creo, C. and Fraboni, C., (2011). Awards for the Sustainable Management of Coastal Tourism Destinations: the Example of the Blue Flag Program. In: Micallef, A. (ed.), MCCR3-2010 Conference Proceedings, *Journal of Coastal Research*, 61, 378-381.
- Cucculelli, M. and Goffi, G. (2016). Does sustainability enhance tourism destination competitiveness? Evidence from Italian Destinations of Excellence, *Journal of Cleaner Production*, 111, 370-382.
- Dodds, R., and Joppe, M. (2005). CSR in the tourism industry? The status and potential for certification, codes of conduct and guidelines. Study prepared for the CSR Practice Foreign Investment Advisory Service Investment Climate Department.
- Dodds, R., and Holmes, M.R. (2019). Beach tourists; what factors satisfy them and drive them to return, *Ocean and Coastal Management*, 168, 158-166.
- Fairweather, J. R., Maslin, C. and Simmons, D. G. (2005). Environmental Values and Response to Ecolabels Among International Visitors to New Zealand. *Journal of Sustainable Tourism*, 13(1), 82–98.
- Fayissa, B., Nsiah, C. and Tadesse, B. (2008). The impact of tourism on economic growth and development in Africa, *Tourism Economics*, 14(4), 807-818.
- Font, X. (2002). Environmental certification in tourism and hospitality: Progress, process and prospects. *Tourism Management*, 23, 197–205.

- Fourie, J. and Santana-Gallego, M. (2013). The determinants of African tourism, *Development Southern Africa*, 30 (3), 347-366.
- Fraguell, R.M., Martí, C., Pintó, J. and Coenders, G. (2016). After over 25 years of accrediting beaches, has Blue Flag contributed to sustainable management?, *Journal of Sustainable Tourism*, 24(6), 882-903.
- Hall, C.M. (2019). Constructing sustainable tourism development: The 2030 agenda and the managerial ecology of sustainable tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, 27(7), 1044-1060.
- Hardy, A., Beeton, R.J. and Pearson, L. (2002). Sustainable Tourism: An Overview of the Concept and its Position in Relation to Conceptualisations of Tourism, *Journal of Sustainable Tourism*, 10(6), 475-496.
- Hampton, M. P and Jeyacheya, J. (2013). *Tourism and inclusive growth in small island developing states*. London: The Commonwealth Secretariat.
- Hashimoto, A. (1999). Comparative evolutionary trends in environmental policy: Reflections on tourism development. *International Journal of Tourism Research*, 1, 195-216.
- Holden, A. (2016). *Environment and tourism*. 3rd edition. London: Routledge.
- Honey, (2002). *Ecotourism and certification: setting standards in practice*, Washington DC: Island Press.
- Honey, M. and Rome, A. (2001). *Protecting Paradise: Certification programs for sustainable tourism and ecotourism*, Washington DC: Institute for Policy Studies.
- Hunter, C. J. (1995). On the need to re-conceptualise sustainable tourism development, *Journal of Sustainable Tourism*, 3(3), 155-165.
- Klein, L. and Dodds, R. (2017). Perceived effectiveness of Blue Flag certification as an environmental management tool along Ontario's Great Lakes beaches, *Ocean & Coastal Management*, 141(1), 107-117.
- Liu, Z. (2003). Sustainable tourism development: A critique, *Journal of Sustainable Tourism*, 11(6), 459-475.
- Lucrezi, S. and van der Merwe, P. (2015). Beachgoers' Awareness and Evaluation of the Blue Flag Award in South Africa, *Journal of Coastal Research*, 31(5), 1129-1140.
- Manuela, W.S. and de Vera, M.J. (2015). The impact of government failure on tourism in the Philippines, *Transport Policy*, 43, October, 11-22.
- Martín-Rojo, I. (2009). Economic development versus environmental sustainability: The case of tourist marinas in Andalusia, *European Journal of Tourism Research*, 2(2), 162-177.
- Mavris, C (2011). Sustainable environmental tourism and insular coastal area risk management in Cyprus and the Mediterranean, *Journal of Coastal Research*, 61, 317-327.
- McKenna, J., Williams, A.T., Cooper, J.A. (2011). Blue Flag or Red Herring: Do beach awards encourage the public to visit beaches?, *Tourism Management*, 32(3), 576-588.
- Mieczkowski, A. (1995). *Environmental issues of tourism and recreation*. Lanham, Md.: University Press of America.
- Mihalič, T. (2000). Environmental management of a tourist destination: A factor of tourism competitiveness. *Tourism Management*, 21, 65-78.

- Mir-Gual, M., Pons, G.X., Martín-Prieto, J. A. and Rodríguez-Perea, A. (2015). A critical view of the Blue Flag beaches in Spain using environmental variables, *Ocean & Coastal Management*, 105, March, 106-115.
- Mitchell, J. and Ashley, C. (2010). *Tourism and poverty reduction. Pathways to prosperity*. London: Earthscan.
- Morant, A. and Monfort, V. (1992). La actividad turística y su promoción desde la Comunidad Valenciana, *Papers de Turisme*, 8/9, 57-74.
- Morgan, R. (1999). A novel, user-based rating system for tourism beaches, *Tourism Management*, 20, 393-410.
- Pearce, D. (1997). Tourism and the autonomous communities in Spain, *Annals of Tourism Research*, 24(1), 156-177.
- Romão, J., Guerreiro, J. and Rodrigues, P. (2013). Regional tourism development: culture, nature, life cycle and attractiveness, *Current Issues in Tourism*, 16(6), 517-534.
- Romeril, M. (1985). Tourism and the environment—towards a symbiotic relationship, *International Journal of Environmental Studies*, 25(4), 215-218.
- Russell, C., and Vaughan, W. (2003). The choice of pollution control policy instruments in developing countries: Arguments, evidence and suggestions. In *International Yearbook of Environmental and Resource Economics*, vol. VII. Cheltenham, UK: Edward Elgar.
- Saayman, M. and Saayman, A. (2017). How Important Are Blue Flag Awards in Beach Choice?, *Journal of Coastal Research*, 33(6), 1436 -1447.
- Santana-Gallego, M., Rosselló-Nadal, J. and Fourie, J. (2016). The effects of terrorism, crime and corruption on tourism, *Economic Research Southern Africa (ERSA)*, 595, 1-28.
- Sasidharan, V., Sirakayab, E. and Kerstetter, D. (2002). Developing countries and tourism ecolabels, *Tourism Management*, 23, 161-174.
- Scheyvens, R. (2002). *Tourism for development: Empowering communities*. London: Prentice Hall.
- Scheyvens, R. (2011). *Tourism and poverty*. London: Routledge.
- Sequeira, T.N, and Nunes, P.M. (2008). Does tourism influence economic growth? A dynamic panel data approach. *Applied Economics*, 40, 2431-2441.
- Sönmez, S. and Graefe, A. R. (1998). Influence of terrorism risk on foreign tourism decisions, *Annals of Tourism Research*, 25(1), 112-144.
- Such M.P., Rodríguez-Sánchez, I. and Capdepón, M. (2011). Los espacios naturales protegidos litorales de la Comunidad Valenciana: una oportunidad para la diversificación de los destinos turísticos consolidados de sol y playa, in Diego López Olivares (coord.) *Renovación de destinos turísticos consolidados*, 683-700, Valencia (Spain): Tirant lo Blanch.
- Synergy (2000). *Tourism Certification: An Analysis of Green Globe 21 and other Tourism Certification Programmes*. London. Report prepared by Synergy Ltd for WWF-UK.
- United Nations Environment Programme (UNEP) (1998). *Ecolabels in the tourism industry*. Paris (France): United Nations Publication, UNEP.
- United Nations Environment Programme (UNEP) (2005). *Making tourism more sustainable. A guide for policymakers*. Paris (France): United Nations Publication, UNEP.

- Winters, P., Corral, L., and Moreda Mora, A. (2013). Assessing the role of tourism in poverty alleviation: A research agenda. *Development Policy Review*, 31(2), 177–202.
- Yepes, V. (2002). Estrategias y política turística de la Comunidad Valenciana: su incidencia en el litoral, *Cuadernos de Turismo*, 9, 165-173.
- Zielinski, S., Botero, C.M., (2019). Myths, misconceptions and the true value of Blue Flag, *Ocean and Coastal Management*, 147, 15-24.